

**SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA LA  
AVANZADA  
DEL CANTÓN SANTA ROSA PROVINCIA DE EL ORO  
La Avanzada - Santa Rosa - El Oro**

OFICIO Nro. GADPLA-SPCCS-2026-001]  
La Avanzada, 31 de marzo de 2026

Lcdo. Pablo Iván Quezada Toledo  
PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LA AVANZADA  
En su despacho. —

**ASUNTO:** Entrega de la Consulta Ciudadana sobre temas prioritarios para la Rendición de Cuentas del período fiscal 2025.

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo en nombre del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social de la parroquia La Avanzada.

En cumplimiento con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), y las directrices emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) para el proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2025, me dirijo a usted con el fin de formalizar la entrega de la **Consulta Ciudadana**.

Este documento recoge de manera democrática y participativa las temáticas, proyectos, obras y componentes de la gestión pública sobre los cuales la ciudadanía de nuestra parroquia ha manifestado especial interés y requiere que se rinden cuentas de forma prioritaria en la correspondiente deliberación pública.

Agradezco de antemano su apertura y la de todo el cuerpo legislativo y técnico del GAD Parroquial para procesar esta demanda ciudadana y dar inicio a la siguiente fase metodológica del proceso.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

  
Lcda. Mercy Romero Black

**COORDINADORA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
CONTROL SOCIAL**

*Adjunto: Acta de la consulta ciudadana con sus respectivas preguntas o temas a rendir Cuentas.*

Recibido  
31-03-2026  
